



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS

DPGY-0002-2026

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL - FUNDACIÓN DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

INFORME GENERAL

Auditoría a los estados financieros de la AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2024, realizado por la Contraloría General del Estado, a través de la compañía ACEVEDO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría 016-CGE-DNAyS-2025 suscrito el 5 de agosto de 2025.

TIPO: SFP

PERIODO DESDE: 2024-01-01

HASTA: 2024-12-31

**AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2024, realizada por la Contraloría General del Estado, a través de la Compañía ACEVEDO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría No. 016-CGE-DNAYS-2025 suscrito el 5 de agosto de 2025.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS
Guayaquil – Ecuador

RELACIÓN DE SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

AAG	Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil
AMORT. ACUM.	Amortización acumulada
CÍA. LTDA.	Compañía Limitada
CNEL E.P.	Corporación Nacional de Electricidad Empresa Pública
CTA.	Cuenta
ERP	Enterprise Resource Planning
Fondo NAIG	Fondo Fiduciario de desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG)
GOB. AUT. DESC.	Gobierno Autónomo Descentralizado
GTOS PAG.	Gastos Pagados
IECE	Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JJO	José Joaquín de Olmedo
M.I.	Muy Ilustre
NAIG	Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil
NCI	Normas de Control Interno
NEAG	Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
R.O.	Registro Oficial
RET. FUENTE	Retenciones en la Fuente
S.A.	Sociedad Anónima
S.A.S	Sociedad de Acciones Simplificadas
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
TAGSA	Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A.
USD	Dólar de los Estados Unidos de América

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera Comparativos	5
Estado de Resultados Comparativos	6
Estado de Cambios en el Patrimonio 2024	7
Estado de Cambios en el Patrimonio 2023	8
Estado de Flujos de Efectivo 2024	9
Estado de Flujos de Efectivo 2023	10
Notas a los Estados Financieros	11
 SECCION II: INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA	
Índices Financieros	26
 SECCIÓN III: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	
CARTA DE CONTROL INTERNO	27
CAPITULO I SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES	29
CAPITULO II RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	30
Análisis de la Provisión de Jubilación Patronal	30
 SECCIÓN IV: ANEXOS	
Anexo I: Servidores relacionados	

SECCIÓN I

**AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS
Guayaquil – Ecuador



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de la AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL:

Informe sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL y los resultados de sus operaciones, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) aplicables en el sector público emitidas por la Contraloría General del Estado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) aplicables en el sector público emitidas por la Contraloría General del Estado y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

"Este documento es de propiedad exclusiva de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Se prohíbe su uso no autorizado"

Párrafos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- a) Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta de activo restringido representa 466 975 574 USD que incluye construcciones en propiedad municipal por 122 692 404 USD, incluye obras concluidas y pendientes de entrega a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil por 67 566 706 USD, a la fecha de emisión de este informe la administración se encuentra realizando las gestiones necesarias para realizar la transferencia de estas obras a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.
- b) El 10 de enero de 2020, mediante Suplemento del Registro Oficial No. 118 se reformó el artículo 47 – Control y Auditoría de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, a través de la cual se establece que el informe resultante de la auditoría financiera externa será suscrito por el contador público de la empresa auditada y por el representante legal de la compañía privada de auditoría.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Otro asunto

Los estados financieros de la AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe con fecha 10 de abril de 2024 contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL son encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

du-3
[Firma]



Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) aplicables al sector público emitidas por la Contraloría General del Estado, siempre detecte una incorrección material que pueda existir. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) aplicables en el sector público emitidas por la Contraloría General del Estado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras

eres
"Este documento es de propiedad exclusiva de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Se prohíbe su uso no autorizado"




conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.


Comunicamos a los responsables de la administración de la empresa en relación con el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, 27 de octubre de 2025

ACEVEDO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Registro de la Contraloría General del Estado
Resolución No 007-SA-2023


GINDIER ACEVEDO AMAYA
Representante Legal
Licencia profesional
CPA. No. 21402


ERIKA LUCERO CAZA
Socio de Auditoría
Licencia profesional
CPA. No. 17-8764


GLENDA SOLORZANO JIMÉNEZ

Contador General

**AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**

cuahu






Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - ACUMULADO ANUAL

DETALLE	NOTA	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
ACTIVO		476.254.997,05	424.501.875,36
ACTIVO CORRIENTE		3.426.290,17	6.972.182,91
CAJA-BANCOS	1	2.262.620,04	963.733,29
INVERSIONES	2	-	5.980.079,83
CUENTAS POR COBRAR	3	333.831,89	28.369,77
OTROS ACTIVOS	4	829.838,24	
ACTIVO NO CORRIENTE		472.828.706,88	417.529.692,45
ACTIVOS FIJOS	5	338.106,19	215.516,67
OTROS ACTIVOS	6	5.515.026,61	5.804.073,91
ACTIVOS RESTRINGIDOS	7	466.975.574,08	411.510.101,87
PASIVO		1.180.923,31	749.781,03
PASIVO CORRIENTE		1.097.421,92	474.824,64
ACREEDORES VARIOS	8	3.077,21	33.316,32
OBLIGACIONES SOCIALES	8	143.427,09	98.760,17
OBLIGACIONES FISCALES	8	950.917,62	320.747,93
PASIVO NO CORRIENTE		83.501,39	274.956,39
OBLIGACIONES SOCIALES	8	83.501,39	274.956,39
PATRIMONIO		475.074.073,74	423.752.094,33
PATRIMONIO NO RESTRINGIDO		17.386.815,73	16.053.951,21
ASIGNACION MUNICIPAL - ASIGNACION DE CAPITAL	9	57.959,56	57.959,56
SUPERAVIT ACUMULADO	9	16.158.398,25	14.663.598,77
SUPERÁVIT (DEFICIT) PRESENTE EJERCICIO	9	1.170.457,92	1.332.392,88
PATRIMONIO RESTRINGIDO		457.687.258,01	407.698.143,12
APORTES PATRIMONIALES RESTRINGIDOS	9	334.994.854,07	309.610.684,17
CONSTRUCCIONES EN PROPIEDAD MUNICIPAL	9	122.692.403,94	98.087.458,95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		476.254.997,05	424.501.875,36
CUENTAS DE ORDEN	12	596.821.892,12	584.462.788,37

CAJERO


 ING. PABLO PITÁ RENDÓN
 GERENTE GENERAL

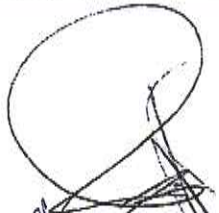

 GLENDA SOLOZANO J.
 CONTADORA



Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil
ESTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS - ACUMULADO ANUAL

DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
INGRESOS		4.035.271,17	4.102.585,60
INGRESOS OPERACIONALES		4.034.001,40	4.003.097,71
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10	3.698.426,05	3.595.969,59
INTERESES INVERSIONES	10	335.575,35	407.128,12
INGRESOS NO OPERACIONALES		1.269,77	99.487,89
OTROS INGRESOS	10	1.269,77	99.487,89
GASTOS		2.864.813,25	2.770.192,72
GASTOS ADMINISTRATIVOS		2.864.813,25	2.770.192,72
SUELDOS Y OTROS GASTOS DE PERSONAL	11	1.593.832,10	1.402.385,27
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	11	308.603,00	394.204,22
HONORARIOS	11	730.603,86	643.387,73
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	11	1.304,91	153.933,81
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11	43.415,89	15.933,16
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	11	45.634,41	52.006,27
SEGUROS	11	16.718,32	13.297,98
ALQUILER DE OFICINAS	11	14.571,70	14.263,98
SERVICIOS PÚBLICOS	11	7.184,54	13.858,61
SUMINISTROS Y MATERIALES	11	14.905,38	8.109,25
GASTOS FINANCIEROS	11	1.074,30	1.365,86
OTROS GASTOS	11	86.964,84	57.446,58
EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS		1.170.457,92	1.332.392,88

Seris


 ING. PABLO PITA RENDÓN
 GERENTE GENERAL


 GLENDA SOLÓRZANO J.
 CONTADORA



Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Asignación de Capital	Activos Restringidos	Reserva de capital	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	57.959,56	407.698.143,12	0,00	14.663.598,77	1.332.392,88	423.752.094,33
TRASPASO DEL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	1.332.392,88	-1.332.392,88	0,00
AJUSTES EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	162.406,60	0,00	162.406,60
APORTES AL FONDO FIDUCIARIO NAIG		35.121.952,01	0,00	0,00	0,00	35.121.952,01
ENTREGA OBRAS AL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	0,00	-194.449,64	0,00	0,00	0,00	-194.449,64
RESULTADOS DEL FIDEICOMISO	0,00	16.092.148,82	0,00	0,00	0,00	16.092.148,82
USO DE ACTIVOS NETOS RESTRINGIDOS	0,00	-1.030.536,30	0,00	0,00	0,00	-1.030.536,30
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.170.457,92	1.170.457,92
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	57.959,56	457.687.258,01	0,00	16.158.398,25	1.170.457,92	475.074.073,74

RING. PABLO PITÁ RENDÓN
GERENTE GENERAL

GLENDA SOLÓRZANO JIMÉNEZ
CONTADORA GENERAL
REG. 0.13088

Sate



**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2023**

	Asignación de Capital	Activos Restringidos	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2021	57,959.56	345,861,790.00	10,561,578.47	1,340,455.28	357,821,783.31
Traspaso del resultado	0.00	0.00	1,340,455.28	-1,340,455.28	0.00
Aportes al fondo NAIAG	0.00	23,087,834.20	0.00	0.00	23,087,834.20
Entrega obras al Municipio de Guayaquil	0.00	-13,836,624.50	0.00	0.00	-13,836,624.50
Resultados del fideicomiso	0.00	10,049,872.60	0.00	0.00	10,049,872.60
Uso de activos netos restringidos	0.00	-1,161,544.90	0.00	0.00	-1,161,544.90
Ajustes ejercicio anterior	0.00	0.00	1,319,449.24	0.00	1,319,449.24
Utilidad del ejercicio	0.00	0.00	0.00	1,441,701.30	1,441,701.30
Saldos al 31 de diciembre del 2022	57,959.56	364,001,327.40	13,221,482.99	1,441,701.30	378,722,471.25
Más (menos) transacciones durante el año-					
Traspaso del resultado	0.00	0.00	1,441,701.30	-1,441,701.30	0.00
Ajustes ejercicio anterior	0.00	0.00	414.48	0.00	414.48
Aportes al fondo fiduciario NAIAG	0.00	30,984,900.21	0.00	0.00	30,984,900.21
Entrega obras al Municipio de Guayaquil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Fideicomiso	0.00	13,422,148.55	0.00	0.00	13,422,148.55
Uso de activos netos restringidos	0.00	-710,233.04	0.00	0.00	-710,233.04
Utilidad del ejercicio	0.00	0.00	0.00	1,332,392.88	1,332,392.88
Saldos al 31 de diciembre del 2023	57,959.56	407,698,143.12	14,663,598.77	1,332,392.88	423,752,094.33

Caro

GLENDIA SOLORZANO JIMENEZ
 CONTADOR(A) GENERAL
 REG. 0.13088

PABLO PITA RENDÓN
 GERENTE GENERAL



Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

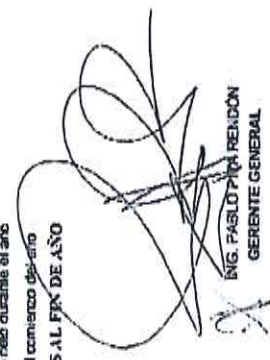
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resoluciones recibidas del Fideicomiso NANG	\$ 20.873.569,97
Efectivo recibido por servicios administrativos	3.696.426,05
Efectivo recibido por recuperar de IVA	-
Inversiones en boncos	-5.457.888,91
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-4.044.361,95
Intereses Ganados	335.575,35
Otros Ingresos	1.269,77
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	\$ 15.426.590,28

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversión en construcciones en propiedad municipal	\$ -25.829.950,93
Cobro de inversiones	5.980.079,65
Ventas de propiedad y equipos	-
Compras de propiedad y equipos	-257.952,30
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	\$ -20.107.783,38

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
Aumento neto durante el año	-4.681.193,10
Saldo al comienzo del año	6.943.613,14
SALDOS AL FIN DE AÑO	\$ 2.262.620,04


GLENDA SOLÓRZANO JIMÉNEZ
CONTADOR GENERAL
REG. 0.13088


ING. PABLO POMA RENDÓN
GERENTE GENERAL



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31 DEL 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Restituciones recibidas del fidelcomiso NAIG	US\$	18,274,395.08
Efectivo recibido por servicios administrativos	US\$	3,595,969.59
Efectivo recibido por recuperación IVA	US\$	1,295,514.86
- Efectivo pagado a proveedores y empleados	US\$	-3,233,261.81
Intereses ganados	US\$	407,128.12
Otros Ingresos	US\$	99,487.89
Efectivo Neto proveniente de actividades de operación		20,439,233.73

FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversión en construcciones en propiedades municipales	US\$	-22,802,961.15
Cobro de inversiones	US\$	575,451.98
Venta propiedades y equipos	US\$	6,199.66
Compra propiedades y equipos	US\$	-45,010.81
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	US\$	-22,266,320.32


EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Aumento (disminución) neta del año	US\$	-1,827,086.59
Saldos a inicio del año	US\$	8,770,899.73

SALDOS A FIN DE AÑO

US\$ 6,943,813.14


Ing. Pablo Pita Rendón
GERENTE GENERAL


GLENDA SOLORZANO JIMENEZ
CONTADORA GENERAL
REG. 0.13088

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
NUESTROS ARCHIVOS





AUTORIDAD AEROPORTUARIA
DE GUAYAQUIL

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

INFORMACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON CIERRE 2023

INFORMACIÓN GENERAL: Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, es una fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, que el Ministerio de Transporte y Obras públicas mediante acuerdo ministerial No. 065 del 17 de octubre de 2000 publicado en el R.O. 210 del 23 de noviembre de 2000 aprobó el estatuto de la AAG y le concedió la personalidad jurídica de conformidad con la ley.

OBJETO SOCIAL: Conseguir la transformación, mejoramiento, administración y mantenimiento del aeropuerto Simón Bolívar (actual José Joaquín de Olmedo) de Guayaquil y de sus instalaciones, así mismo, efectuar la construcción, administración y mantenimiento del nuevo aeropuerto Internacional de Guayaquil (NAIG)

PLAZO DE DURACION: Indefinida

DOMICILIO: En la ciudad de Guayaquil, Av. de las Américas Aeropuerto JJO oficinas administrativas 1er piso.

RUC: 0992179619001

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES: Los Estados Financieros de la entidad se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2024, que han sido adoptadas por la República del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Fundación están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Fundación (moneda funcional o de circulación).

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Tales políticas contables son descritas a continuación:

Instrumentos financieros. - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Fundación forma parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros. - La Fundación clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: (1) Costo amortizado, (2) Valor razonable con cambios en resultados del año, y (3) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende del propósito para el cual es adquirido, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como de las características del flujo de efectivo contractual.

La Fundación para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

ONCE


transacción, excepto las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, que son medidas al precio de transacción determinado bajo NIF.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados Integrales, es necesario que este otorgue el derecho a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e Intereses (SPPI por sus siglas en Inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación es conocida como la prueba "SPPI" y es realizada a nivel de cada Instrumento.

La medición posterior de los activos financieros es clasificada en: (1) Activos financieros a costo amortizado (Instrumentos de deuda), (2) Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados Integrales que se reciclan en resultados acumulados (Instrumentos de deuda), (3) Activos Financieros a valor razonable a través de otros resultados Integrales que no se reciclan en resultados acumulados (Instrumentos de patrimonio) y (4) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado, es la categoría de medición más relevante para la Fundación. Mediante esta categoría deben cumplirse las siguientes condiciones: (1) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y; (2) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método del Interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados del año cuando se produce la baja del activo, es modificado o deteriorado. El método del Interés efectivo calcula el costo amortizado de un instrumento de deuda y asigna los Ingresos por Intereses durante el período en cuestión.

Los activos financieros registrados por la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponden principalmente a: Caja y bancos, Cuentas por cobrar a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

Los activos financieros con vencimientos de hasta 12 meses son clasificados como activos corrientes y los activos financieros con plazos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son

Efectivo en caja y bancos. - Están presentados al costo o valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Está integrado básicamente por el efectivo disponible en cuentas corrientes en bancos locales.

• **Deterioro de activos financieros.** - Los activos financieros requieren del reconocimiento de una provisión para pérdidas esperadas para todos los Instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con los deudores y todos los flujos de efectivo que la Fundación espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por sus deudores u otras garantías crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación no ha requerido del registro de una provisión para pérdidas esperadas establecida por la NIF 9, o de una provisión para incobrables determinada conforme al numeral 11 del Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y numeral 3 del Art. 28 del Reglamento de Aplicación de la LRTI; en razón que considera que todas sus cuentas por cobrar son totalmente recuperables.

Baja de activos financieros. - Es reconocida (L) Cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o (2) Cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Fundación reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Fundación continuará reconociendo el activo financiero. Al efectuarse la baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar, es reconocida en los resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un Instrumento de deuda clasificado como a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año.

doce

ERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
NUESTROS ARCHIVOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Activo y pasivo por impuestos corrientes. - Según Resolución Nro. NAC-DGERCGC21-00000037 con fecha 31 de julio de 2021: "Entidades y organismos del sector público del gobierno central y descentralizado, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, las universidades y escuelas politécnicas del país públicas y privadas, que hayan sido calificadas como agentes de retención o contribuyentes especiales, retendrán el cien por ciento (100%) del IVA, inclusive a aquellos calificados como contribuyentes especiales o agentes de retención, en adquisiciones, salvo en los casos previstos en los numerales del 2 al 10 del artículo 3 de la presente Resolución, o cuando el agente de retención sea un exportador de recursos naturales no renovables". La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil - Fundación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil realiza la declaración retenciones de IVA en compras solo de manera Informativa según antes mencionada resolución.

Propiedades, muebles y equipos, - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos.

Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes.

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de comunicación	10%
Maquinarias y herramientas	1%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

COPIA: QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
NUESTROS ARCHIVOS

AUTORIDAD AEROPORTUARIA
DE GUAYAQUIL

Activos restringidos. - Representan principalmente fondos mantenidos en el Fideicomiso Mercantil "Fondo Fiduciario de desarrollo del Nuevo Aeropuerto de Guayaquil (NAIG)". Los cuales están destinados a la construcción del nuevo aeropuerto de Guayaquil (NAIG) y mejoras específicas del actual aeropuerto Internacional "Jose Joaquín de Olmedo" que serán entregados a el Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, una vez que dicha obra sea concluida. La fundación mide inicialmente al costo todo elemento que cumpla la condición para ser reconocido como un activo restringido, luego del reconocimiento inicial, los activos restringidos son medidos de la siguiente forma:

- **Construcción en propiedades municipales:** Representan desembolsos principalmente para la ejecución de las obras de mejoramiento del futuro y nuevo aeropuerto, estudio de factibilidad del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil, cuyas obras serán entregadas a la M.I. Municipalidad de Guayaquil y liquidadas con los excedentes acumulados, en cumplimiento con los Estatutos de la Fundación. Su medición es al costo.
- **Inversiones Temporales** La fundación debe medir a valor nominal las partidas correspondientes a inversiones temporales.
- **Derechos fiduciarios:** Corresponde a inversiones en depósitos a plazo fijo administradas por el Fideicomiso Fondo Fiduciario NAIG, las cuales son medidas al costo amortizado, en función al método de interés efectivo, de acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La medición de estas inversiones es realizada en forma mensual por parte del Fideicomiso y deberán ser reportadas a la fundación para su correspondiente registro contable.

Activos intangibles. - Corresponde a un activo identificable de carácter monetario o no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la prestación de servicios o para el propósito administrativo, el cual surge de un contrato para su uso.

Dentro de este grupo se incluyen los siguientes:

- Depósitos en garantías
- Software Passenger Flow module-lata
- Simulador aeródromo de aeropuerto
- (-) Amortización acumulada

Cuentas por Pagar. - Se reconocerá como cuenta por pagar las obligaciones adquiridas por la Fundación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y que cumplan con los criterios para ser considerados como un

naelvn
tyee

Pasivo restringido. - Corresponde a todo pasivo administrado por el Fideicomiso, que surge como resultado de la combinación de los Estados Financieros de la Fundación con el Fideicomiso por las operaciones de mantenimiento del actual aeropuerto de Guayaquil y la construcción, administración y mantenimiento del Nuevo Aeropuerto de Guayaquil.

Servicios administrativos y operativos. - Corresponden a importes recibidos de TAGSA, por concepto de servicios administrativos.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Fundación utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Fundación de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

ESTRUCTURA FINANCIERA

La estructura financiera de Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

RUBRO	2024	2023
ACTIVOS	\$ 476.254.997,05	\$ 424.501.875,36
PASIVOS	\$ 1.180.923,31	\$ 749.781,03
PATRIMONIO	\$ 475.074.073,74	\$ 423.752.094,33
INGRESOS	\$ 4.035.271,17	\$ 4.102.585,60
GASTOS	\$ 2.864.813,25	\$ 2.770.192,72
SUPERÁVIT (DEFICIT) EJERCICIO	\$ 1.170.457,92	\$ 1.332.392,88

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
NUESTROS ARCHIVOS

AUTORIDAD AEROPORTUARIA
DE GUAYAQUIL

El total de activos se desglosa de la siguiente manera:

ACTIVO CORRIENTE

NOTA 1.- CAJA-BANCOS
CAJA CHICA
CTA. 107229-3 GUAYAQUIL
CTA. 8362327 PACIFICO

\$ 3.426.290,17 \$ 6.972.182,91

	2024	2023
\$	450,00	\$ 450,00
\$	2.249.409,20	\$ 963.283,29
\$	12.760,84	
\$	<u>2.262.620,04</u>	<u>963.733,29</u>

NOTA 2.- INVERSIONES

Inversiones AAG US\$ 5'980.079,85
Depósitos a Plazo
Bco Guayaquil, vcmtto Enero 2/2024
Bco Guayaquil, vcmtto Enero 22/2024
Bco Guayaquil, vcmtto Enero 22/2024

	2024	2023
\$	-	\$ 2.027.479,85
\$	-	\$ 2.000.000,00
\$	-	\$ 1.952.600,00
\$		<u>\$ 5.980.079,85</u>

Se mantiene certificados de inversión a 31 días plazo al 7.85% y 8% de interés anual en Banco Guayaquil.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR - EMPLEADOS
EMPLEADOS Y ASESORES
VIATICOS POR LIQUIDAR

Catorce
[Signature]

	2024	2023
\$	2.103,94	\$ 5.909,70
\$	-	
\$	<u>2.103,94</u>	<u>5.909,70</u>

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.

[Signature]
AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL

CUENTAS POR COBRAR - DEUDORES VARIOS

DEUDORES VARIOS

CNEL EP.
 GOB. AUT. DESC. MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
 IESS
 Banco Guayaquil
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

\$	13,04		
\$	237.605,02		
\$	268,54	\$	60,64
		\$	22.399,43
\$	93.841,35		
\$	331.727,95	\$	22.460,07
\$	333.831,89	\$	28.369,77

CNEL EP.:

\$13,04 Saldo nota de crédito 148-999-003639176 - servicio eléctrico (Ayalan) vía San Miguel estación de bombeo recinto Ayalan; cuenta contrato 200044735369 ; código único 0410181620; desde: 24-12-2023 hasta: 25-01-2024 ref. Diario pagos/2024/0207 del 15-03-2024.

GOB. AUT. DESC. MUNICIPAL DE GUAYAQUIL:

\$237.605,02 Cláusula Quinta Convenio de Cooperación Interinstitucional de Transferencia Reembolso de Recursos entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil y La Autoridad Aeroportuaría de Guayaquil (Firmado El 24-Jun-2024).

IESS:

\$60,64, Solicitud nota de crédito IESS SG. OFICIO AAG-OFC-GG-0327-2023 DEL 08-09-2023 tramite NRO. 2023-24829-E motivo modificación aviso de entrada (2 días) de 01-07-2023 a 03-07-2023 Daniela Falquez.

IESS:

\$207,90 Nota de crédito No. 11059372 - Se aplicara en planilla periodo diciembre 2024

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS:

\$93.841,35 Registro Intereses convenio de dación en pago (DEVOLUCIÓN DE LOS VALORES POR RECUPERACIÓN DE IVA) Seg. Clausulas: tercera "objeto" y cuarta "forma de pago" condiciones bonos del estado de deuda plazo original 3 años bono de la resolución Nro. CD-RES-2024-004 de 22 de febrero de 2024.

NOTA 4.- OTROS ACTIVOS - CORRIENTES

**CREDITO TRIBUTARIO
 CREDITO TRIBUTARIO IVA**

	2024	2023
\$	829.838,24	0
\$	829.838,24	\$ -

Valor equivalente a IVA (Facturas - Proveedores), se liquida en la declaración mensual de impuestos.

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

**Depreciables
 MUEBLES Y ENSERES
 EQUIPOS DE COMPUTACION**

	2024	2023
\$	125.669,86	\$ 164.487,35
\$	178.186,33	\$ 16.779,32
\$	303.856,19	\$ 181.266,67

Estos valores representan saldos netos de activos fijos.

No Depreciables

**TERRENO
 PINACOTECA**

\$	8.400,00	\$ 8.400,00
\$	25.850,00	\$ 25.850,00
\$	34.250,00	\$ 34.250,00

\$ **338.106,19** \$ **215.516,67**

TERRENO: (1) Autoridad Aeroportuaría de Guayaquil (AAG) mediante Escritura Pública No. 2016090166P00891, del 20 de julio de 2016 adquirió por UDS\$8400.00 el solar, signado con el No. (6) sels, (antes dos), de la manzana 466 (anterior manzana e) ubicado a la altura del Km 24 vía a Guayaquil - Salinas, en la lotización San Gerónimo II de la parroquia Tarquí (antes Chongón) cantón Guayaquil. Posteriormente se construyó la PTAR cuya infraestructura fue entregada a la M.I. Municipalidad de Guayaquil según Oficio de recepción JAD-00025067 del 22 de octubre de 2019.

PINACOTECA: Corresponde (9) Pinturas-Fotomurales ubicadas en edificio administrativo.

quince

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS - NO CORRIENTES

Gastos pagados por anticipado

Gastos pagados por anticipado - Depósitos en garantía
 170503 DEPOSITOS EN GARANTIA - SERVICIO COMBUSTIBLE
 170504 CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
 170505 DEPOSITOS EN GARANTIA - MEDIDOR AGUA

	2024	2023
\$	1.000,00	921,01
\$	2.400,00	0
\$	421,01	0
\$	3.821,01	921,01

Gastos pagados por anticipado - Activos Intangibles

171001 PROGRAMAS DE COMPUTACION
 171002 (-) AMORT. ACUM. GTOS PAG. POR ANTICIPADO

\$	83.000,00	0
\$	-9.683,31	0
\$	73.316,69	0
\$	77.137,70	921,01

Programas de Computación \$ 83,000.00, comprende Sistema ERP "ROUTES" de código abierto módulos Presupuesto, Contabilidad y Tesorería. Actualización de versiones por cinco años.

OTROS ACTIVOS - NO CORRIENTES

CREDITO TRIBUTARIO IVA
 MUNICIPIO DE GUAYAQUIL (RECUPERACION IVA)
 INVERSIONES BONOS DEL ESTADO

		271.422,64
		5.531.730,26
\$	5.437.888,91	
\$	5.437.888,91	5.803.152,90

Registro convenio de dación en pago (DEVOLUCIÓN DE LOS VALORES POR RECUPERACIÓN DE IVA) SEG. CLAUSULAS: TERCERA "OBJETO" Y CUARTA "FORMA DE PAGO" Condiciones bonos del estado de deuda plazo original 3 años bono de la resolución Nro. CD-RES-2024-004- de 22 de febrero de 2024.

NOTA 7.- ACTIVOS RESTRINGIDOS

Corresponde los aportes del 50.25% realizados por Tagsa al Fondo Fiduciario NAIG desde el año 2005 al 2017, En Julio 2018 el aporte se incrementó a 55.25%; para el período 2021 por motivos de pandemia mundial este aporte se reduce al 53,66%; para el período 2022 el aporte corresponde al 50.25% hasta que se logre el equilibrio económico financiero del contrato de concesión según adenda # 8; así como construcciones de obras que serán entregadas al Municipio de Guayaquil.

Periodo	(%) Aporte	Observaciones
2005-2017	50,25	Aportes realizados por Tagsa al Fondo Fiduciario NAIG.
Julio 2018	55,25	Incremento del aporte.
2021	53,66	Reducción del aporte debido a la pandemia mundial.
2022	50,25	El aporte se mantiene hasta lograr el equilibrio económico financiero del contrato de concesión según adenda #8. Incluye construcciones de obras que serán entregadas al Municipio de Guayaquil.

Fidicomiso Fondo Fiduciario NAIG

Constitución Fidicomiso aporte año 2005
 Aporte 50.25% al fondo año 2006
 Aporte 50.25% al fondo año 2007
 Aporte 50.25% al fondo año 2008
 Aporte 50.25% al fondo año 2009
 Aporte 50.25% al fondo año 2010
 Aporte 50.25% al fondo año 2011
 Aporte 50.25% al fondo año 2012
 Aporte 50.25% al fondo año 2013
 Aporte 50.25% al fondo año 2014
 Aporte 50.25% al fondo año 2015
 Aporte 50.25% al fondo año 2016

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
 NUESTROS ARCHIVOS

AUTORIDAD AEROPORTUARIA
 DE GUAYAQUIL

	2024	2023
\$	14.378.606,77	14.378.606,77
\$	13.149.685,27	13.149.685,27
\$	14.773.971,82	14.773.971,82
\$	16.244.173,25	16.244.173,25
\$	16.931.776,43	16.931.776,43
\$	18.601.344,12	18.601.344,12
\$	21.194.413,02	21.194.413,02
\$	21.401.100,64	21.401.100,64
\$	25.907.390,65	25.907.390,65
\$	28.070.776,97	28.070.776,97
\$	26.727.155,32	26.727.155,32
\$	28.132.961,97	28.132.961,97

dieci y seis

Aporte 55.25% al fondo año 2018
 Aporte 55.25% al fondo año 2019
 Aporte 55.25% al fondo año 2020
 Aporte 53.66% al fondo año 2021
 Aporte 50.25% al fondo año 2022
 Aporte 50.25% al fondo año 2023
Total, de aportes al fondo
 - Restituciones del año 2006 al 2024
 + Resultados acumulados Fondo NAIG
Saldo fideicomiso fondo fiduciario

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
 NUESTROS ARCHIVOS

AUTORIDAD AEROPORTUARIA
 DE GUAYAQUIL

\$	31.337.606,34	\$	31.337.606,34
\$	35.349.397,87	\$	35.349.397,87
\$	14.417.579,62	\$	14.417.579,62
\$	23.087.834,20	\$	23.087.834,20
\$	30.984.900,21	\$	30.984.900,21
\$	35.121.952,01		
\$	444.314.594,03	\$	409.192.642,02
\$	196.861.005,37	\$	175.987.435,40
\$	95.806.984,96	\$	79.714.836,14
\$	343.260.573,62	\$	312.920.042,76

ANTICIPO CONTRATISTAS - OBRAS

ANTICIPO CONTRATISTAS - OBRAS

ASOCIACIÓN VÍA A LA COSTA

GRUPELSA S.A.

ODESCAL S.A.

INVERACTIVITY S.A.

CONSORCIO CICLOVIA CHONGON

CONSTRUCTORA CONFACING C LTDA

ACP CONSULTORIA TECNICA CIA. LTDA.

ARICHABALA MARTINEZ HELLEN DANIELA

BARACKCORP S.A.

CONSORCIO CICLOVIA

CONSORCIO GUAYAQUIL VERDE

CONSORCIO NUEVA VIA CHONGON

CONSORCIO PARQUES NAIG

CONSORCIO PTAR CHONGON

CONSORCIO TRACTOMARMOL

ECONDI S A

ELECCON S.A.

ELIZALDE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES ELIZAL

ESTR

HIDROINGENIERIA S.A.

HIDROSOLUCION S.A.

	2024	2023
\$	-	146.776,20
\$	-	3.971,38
\$	-	6.909,72
\$	-	4.090,91
\$	-	27.868,08
\$	-	39.600,62
\$	112.528,72	
\$	44.532,26	
\$	21.229,03	228.689,56
\$	10.517,77	
\$	80.299,46	
\$	68.956,95	
\$	87.810,21	
\$	55.938,01	
\$	11.200,00	
\$	65.750,00	
\$	18.776,20	
\$	38.025,42	44.693,69
\$	99.119,99	
\$	112.262,76	
\$	110.427,33	
\$	85.222,41	
\$	1.022.596,52	502.600,16

ACP CONSULTORIA TECNICA CIA. LTDA: Anticipo 40% contrato de lista corta no. LCC-AAG-2024-003, para el estudio de prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos para soluciones viales en avenida Jaime Nebot Velasco desde intersección con avenida 63 no hasta el peaje -vía a la costa del cantón guayaquil.

ARICHABALA MARTINEZ HELLEN DANIELA: Anticipo a LCC-AAG-2024-010 Regularización, seguimiento y control ambiental de las obras, proyectos y/o actividades de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil

BARACKCORP S.A: Anticipo LICO-AAG-2023-004 Construcción de las vías de interconexión del centro poblado y áreas de expansión urbanas con las nuevas vías de acceso principal y lateral de Chongon.

CONSORCIO CICLOVIA: Anticipo a COTO-AAG-2023-014 Canalización y soterramiento de redes de fideicomiso guayaquil en la zona de influencia por la construcción del paso elevado a la vía alterna a chongon, iluminación de la ciclovia de la vía alterna a chongon, del cantón guayaquil.

CONSORCIO GUAYAQUIL VERDE: Anticipo LICO-AAG-2024-001, Construcción de dos pasos peatonales elevados comerciales verdes ubicados en la vía a la costa km. 11.8 y km. 14.2, del cantón guayaquil.

CONSORCIO NUEVA VIA CHONGON: Anticipo LICO-AAG-2023-005, Construcción de la nueva vía que conecta el redondel de la vía principal hasta el redondel de la calle de interconexión del sector chongon, chongoncito, del cantón guayaquil.

CONSORCIO PARQUES NAIG: Anticipo LICO-AAG-2024-002, Construcción de nuevos paraques en el sector de San Pedro de Chongón, del cantón Guayaquil.

CONSORCIO PTAR CHONGON: Anticipo LICO-AAG-2024-003, Construcción de la segunda planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y repotenciación de la existente en el centro poblado de Chongón, del cantón Guayaquil.

CONSORCIO TRACTOMARMOL: Anticipo COTS-AAG-2023-003 mantenimiento y reparación de equipos de las plantas de tratamiento de aguas residuales ptars y estaciones de bombeo de la zona de influencia del NAIG, del cantón guayaquil.

diecisiete

CONSTRUCTORA CONTEIN S.A: Anticipo SIE-AAG-2023-001, Adquisición de equipo Pad switch para el soterramiento de cable de media tensión para la construcción del paso elevado en la vía a la costa frente a la urbanización de los Ángeles.

ECONDI S A: Anticipo a contrato COTS-AAG-2024-001 Servicio integral de limpieza y mantenimiento del sistema de redes de alcantarillado en los centros poblados: 24 de mayo, San Gerónimo, Chongón, el consuelo, Carecita, Juan Gómez Rendón (Progreso), San Lorenzo del Mate y Daular, del Cantón Guayaquil.

ELECCON S.A.: Anticipo a contrato COTO-AAG-2023-013 Construcción del sistema de alimentación de energía a la nueva avenida Chongon.

ELIZALDE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES ELIZALDE-C&C S.A.S.: Anticipo a contrato LCC-AAG-2024-006 "Estudio de la red vial en la zona adyacente de la vía a la costa desde el km 18 hasta el km 40 y en el sector de Daular donde se ubicará el nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil y diseños definitivos de la primera etapa de la red vial del cantón Guayaquil.

ESTUMETAL S.A.: Anticipo contrato LCC-AAG-2023-006, Estudios y diseños definitivos de calles, bordillos, aceras, aass, aail y ptard de los centros poblados colibrí 3, 4, 5 y actualización de calles, bordillos y acera, aass y aail de colibrí 1 y 2, ubicados en el cantón guayaquil y actualización y rediseño de calles, bordillos, aceras, aass, aail y planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de los centros poblados Eloy Alfaro, las américas, nueva esperanza y sara patricia, ubicados en el cantón guayaquil.

HIDROINGENIERIA S.A.: Anticipo LCC-AAG-2023-005, Diseño definitivo de la rehabilitación y mejoramiento del acueducto desde 24 de mayo, puerto rico y progreso, del cantón guayaquil.

HIDROSOLUCION S.A.: Anticipo LCC-AAG-2024-005, Estudio y diseño definitivo para la construcción del nuevo acueducto, tanques para abastecimiento y distribución de agua potable al nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil NAIG, del cantón guayaquil.

CONSTRUCCIONES EN PROPIEDAD MUNICIPAL

Se registran estudios, Obras, realizadas y en ejecución en el actual aeropuerto José Joaquín de Olmedo y en el futuro aeropuerto Internacional de Guayaquil en Daular, y que una vez concluidas son entregadas al Municipio de Guayaquil. A continuación su detalle:

CONSTRUCCION EN PROPIEDAD MUNICIPAL	2024	2023
190601 AEROPUERTO DAULAR	\$ -	\$ 1.673.669,95
190608 PLAN MAESTRO	\$ -	\$ 12.365.899,98
190609 EQUIPO CAMARA TERMICA INFRAROJO	\$ -	\$ 1.060.018,76
190613 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DESARROLLO TRAFICO AEREO EN DAULAR	\$ -	\$ 7.857.196,00
190615 OBRAS ZONAS ALEDAÑAS A FUTURO AEROPUERTO EN DAULAR	\$ 10.011.391,79	\$ 9.238.512,03
190616 ESTUDIOS, DISEÑOS AUTOPISTA AL NUEVO AEROP.INT DE GUAYAQUIL	\$ 1.449.980,02	\$ 7.162.810,73
190617 ESTUDIO AMBIENTAL SITIO NUEVO AEROPUERTO DE GUAYAQUIL EN DAULAR	\$ 779.619,35	\$ 723.675,87
190618 CONST.CARRETERA ACCESO AEROCUB, ESCUELAS AVIACION CENTRO DE CAPACT	\$ -	\$ 310.169,86
190619 ANTEPROYECTO Y DISEÑO A INST. CENTRO DE CAPACITACION DE AVIACION	\$ -	\$ 482.358,00
190622 PROYECTO CENTRO DE CAPACITACION AERONAUTICA Y DESARROLLO DEL NAIG	\$ -	\$ 386.615,00
190623 PLANTA AGUA POTABLE PARA ABASTECIMIENTO DEL NAIG	\$ 1.333.837,69	\$ 1.333.837,69
190624 ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA PARA NAIG	\$ 94.800,00	\$ 94.800,00
190625 ESTUDIOS DESARROLLO URBANO TERRENO AEROP.JJO Y ENTORNO ALEDAÑO	\$ 1.377.624,76	\$ 1.377.624,76
190626 PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y AGUAS SERVIDAS ZONA NAIG	\$ 10.802.991,17	\$ 9.102.423,98
190627 CONSTRUCCION SISTEMA ALCANTARILLADO ZONA NAIG	\$ 8.407.179,28	\$ 8.240.561,92
190628 EQUIPO AWOS - ESTACION DE OBSERVACION METEREOLÓGICA	\$ 251.720,50	\$ 455.810,86
190629 CERRAMIENTO PERIMETRAL EN INST.PARA AERODROMO EN ZONA NAIG	\$ 2.215.841,44	\$ 2.215.841,44
190630 SISTEMA AGUA POTABLE ZONAS ALEDAÑAS NAIG	\$ 9.491.209,37	\$ 8.899.351,57
190631 ESTUDIOS, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION CARRETERAS Y VIAS DE ACCESO A	\$ 8.453.405,31	\$ 8.453.405,31
190633 SUPERVISION REMODELACION AMPLIACIONES AEROPUERTO JJO	\$ 254.575,00	\$ 254.575,00
190634 CONST. DE LA PISTA PARA EL AEROCUB Y ESCUELAS DE AVIACION	\$ -	\$ 3.536.308,90
190635 ESTUDIOS, SUPERVISION EXTENSION DE PISTA, RECAPO DE PISTA Y NUEVAS CC	\$ 122.945,50	\$ 122.945,50
190636 MEJORAMIENTO CARRETERA PERIMETRAL AL TERRENO NAIG	\$ 199.402,20	\$ 199.402,20
190637 ESTUDIOS GEOTECNICOS E HIDRAULICOS MOVIMIENTO/TIERRA PARA EL NAIG	\$ 397.995,76	\$ 397.995,76
190638 ESTUDIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL,PLANIFIURBANA Y TRANSPORTE E IDENT	\$ 25.400,00	\$ 25.400,00
190639 VIAS DE ACCESO PROYECTOS HABITACIONALES SECTOR NAIG	\$ 32.131.896,84	\$ 12.076.254,08
190640 CONST. PARQUE INTEGRACION SOCIAL EN LAGO DE EMBALSE CHONGON	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
190642 ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 372.776,52	\$ -
	\$ 88.214.592,50	\$ 98.087.458,95

**CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
NUESTROS ARCHIVOS**


AUTORIDAD AEROPORTUARIA/
DE GUAYAQUIL

dieciocho


VERIFICADO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL

- CONSTRUCCIONES TERMINADAS - NAIG
- 190701 PLAN MAESTRO - FASE 1
- 190702 PLAN MAESTRO - FASE 2
- 190703 EQUIPO CAMARA TERMICA INFRAROJO
- 190704 ESTUDIO Y DISEÑO DE AUTOPISTA ALTERNA
- 190705 ESTUDIO TRAFICO AEREO Y REDISEÑO NAIG
- 190706 CARRETERA DE ACCESO A CENTRO DE CAPACITACION DE AEROLINEAS Y AEROPUERTO
- 190707 AEROPUERTO NAIG - DAULAR

	2024	2023
\$	3.077.882,50	\$
\$	9.288.011,48	\$
\$	1.060.018,76	\$
\$	6.629.961,49	\$
\$	7.857.195,00	\$
\$	4.881.430,44	\$
\$	1.683.310,77	\$
\$	34.477.811,44	\$

CONSTRUCCION EN PROPIEDAD MUNICIPAL

190615 OBRAS ZONAS ALEDAÑAS A FUTURO AEROPUERTO EN DAULAR:

Corresponde a estudios y construcción de varias obras en zonas aledañas al futuro aeropuerto de Guayaquil en Daular.

190616 ESTUDIOS, DISEÑOS AUTOPISTA AL NUEVO AEROP.INT DE GUAYAQUIL: Corresponde a estudios y diseños de autopista alterna vía a la Costa hacia el futuro nuevo aeropuerto de Guayaquil en la zona de Chongon-Daular.

190617 ESTUDIO AMBIENTAL SITIO NUEVO AEROPUERTO DE GUAYAQUIL EN DAULAR: Asesoría técnica en impacto ambiental para fiscalización de los estudios y diseños de la autopista alterna vía a la costa hacia el nuevo aeropuerto Internacional de Guayaquil.

190623 PLANTA AGUA POTABLE PARA ABASTECIMIENTO DEL NAIG: Corresponde a estudios y diseños de una nueva planta de abastecimiento de agua potable para el NAIG y su zona de influencia.

190624 ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA PARA NAIG: Estudios para el abastecimiento de energía eléctrica para el NAIG.

190625 ESTUDIOS DESARROLLO URBANO TERRENO AEROP.JJO Y ENTORNO ALEDAÑO: Estudios, planificación y diseño del aprovechamiento y desarrollo múltiple de los terrenos y su entorno del actual aeropuerto JJO.

190626 PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y AGUAS SERVIDAS ZONA NAIG: Sectores aledaños al NAIG.

190627 CONSTRUCCION SISTEMA ALCANTARILLADO ZONA NAIG: Construcción red de alcantarillado de AASS de centro poblados del área de influencia al NAIG.

190628 EQUIPO AWOS - ESTACION DE OBSERVACION METEREOLÓGICA: Corresponde a equipo para recopilación de datos meteorológicos, ubicado en el sector NAIG.

190629 CERRAMIENTO PERIMETRAL EN INST.PARA AERODROMO EN ZONA NAIG: Construcción del cerramiento perimetral en sector NAIG

190630 SISTEMA AGUA POTABLE ZONAS ALEDAÑAS NAIG: Construcción del sistema de agua potable de Safando, Bajada de Progreso, Las Piedras y San Cristóbal del cantón Guayaquil.

190631 ESTUDIOS, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION CARRETERAS Y VIAS DE ACCESO AL NAIG: Estudio y diseño vías de acceso a centros poblados del NAIG.

190633 SUPERVISION REMODELACION AMPLIACIONES AEROPUERTO JJO: Supervisión remodelación del pasillo a hall principal, construcción centro atención y mangas, y ampliación pre-embarque Internacional en Aeropuerto José Joaquín de Olmedo.

190635 ESTUDIOS, SUPERVISION EXTENSION DE PISTA, RECAPEO DE PISTA Y NUEVAS CONSTRUCCIONES AEROP. JJO: Estudios, supervisión extensión de pista, recapeo de rodajes e intersecciones en aeropuerto José Joaquín de Olmedo.

190636 MEJORAMIENTO CARRETERA PERIMETRAL AL TERRENO NAIG: Estudios definitivos vía perimetral en tramo en futuro a concesionar L=6.77km y actualización de diseño definitivo en L=10.2km en predios del NAIG.

190637 ESTUDIOS GEOTECNICOS E HIDRAULICOS MOVIMIENTO/TIERRA PARA EL NAIG: Estudios geotécnicos e Hidráulicos para preparar documentos contractuales para ejecución de movimiento de tierra y drenaje e instalaciones del NAIG.

190638 ESTUDIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANIFICACION URBANA Y TRANSPORTE E IDENTIFICACION PROYECTOS DE DESARROLLO: Corresponde a estudios y diseños para la implementación de planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de la zona del NAIG.

190639 VIAS DE ACCESO PROYECTOS HABITACIONALES SECTOR NAIG: Estudios y construcción de acceso elevado a la vía alterna del ingreso a Chongón y a centros habitacionales

190640 CONST. PARQUE INTEGRACION SOCIAL EN LAGO DE EMBALSE CHONGON: Gestión para el proyecto centro de recreación, educación, cultura y deportes, ambiental, ecológico y familiar en parque lago de Chongón.

190642 Estudios y Diseños: Estudio de prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos para soluciones viales en avenida Jaime

diecinueve

ORIGINAL QUE ES FIEL COPIA
 ORIGINAL QUE REPOSA EN
 ESTOS ARCHIVOS

NEOAVIACION AEROPUERTO DAULAR en avenida 63 no hasta el peaje -vía a la costa del cantón guayaquil.
 GUAYAQUIL

CONSTRUCCIONES TERMINADAS - NAIG

190701 PLAN MAESTRO-FASE 1: Corresponde a elaboración del plan maestro de desarrollo del nuevo aeropuerto Internacional de Guayaquil en Chongón -Daular.

190702 PLAN MAESTRO-FASE 2: Diseño conceptual y apoyo a la concesión del nuevo aeropuerto Internacional de Guayaquil.

190703 EQUIPO CAMARA TERMICA INFRAROJO: Corresponde a la adquisición de equipo de cámara térmica para detección automática de fauna y aves.

190704 ESTUDIO Y DISEÑO DE AUTOPISTA ALTERNA NAIG: Corresponde a estudios y diseños de autopista alterna vía a la Costa hacia el futuro nuevo aeropuerto de Guayaquil en la zona de Chongon-Daular.

190705 ESTUDIO TRAFICO AEREO Y REDISEÑO NAIG:
 Corresponde a US \$ 1.731.771,00 invertidos en el estudio de factibilidad aeronáutica; y \$ 6.125.425,00 a estudios para el desarrollo del tráfico aéreo donde se construirá el nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil, realizados por The Mitre Corporation.

190706 CARRETERA DE ACCESO A CENTRO DE CAPACITACION DE AEROLINEAS Y AEROPUERTOS AERoclub
 Comprende los siguientes proyectos:

CONST.CARRETERA ACCESO A AERoclub, ESCUELAS AVIACION CENTRO CAPACITACION DE AEROLINEAS Y AEROPUERTOS:
 Estudios topográficos para el diseño de la carretera de acceso al centro de capacitación aeronáutica y de desarrollo del NAIG.

ANTEPROYECTO Y DISEÑO A INSTALACIONES CENTRO DE CAPACITACION DE AVIACION Y FUNCIONAMIENTO DE AERoclub:
 Análisis de operaciones en instalaciones del centro de capacitación del personal de aviación y funcionamiento del Aeroclub y actividades afines.

PROYECTO CENTRO CAPACITACION AERONAUTICA Y DESARROLLO DEL NUEVO AEROP.DE GUAYAQUIL:
 Corresponde a estudios y diseños para el centro de capacitación aeronáutica y de desarrollo del nuevo aeropuerto Internacional de Guayaquil.

CONSTRUCCION DE LA PISTA PARA EL AERoclub Y ESCUELAS DE AVIACION EN ZONA DE CHONGON DAULAR:
 Estudios, construcción, nivelación franja aeronáutica y obras complementarias para construcción de pista para aeroclub y escuelas de aviación en la zona del NAIG.

190707 AEROPUERTO DAULAR: Corresponde a pagos por trabajos realizados como estudios, implementación sistema de bombeo, nivelación de postes perimetrales, y los requeridos para el mantenimiento en la estación meteorológica donde se construirá el nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil.

NOTA B.- CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

CNEL EP
 COMUNICACIÓN SOCIAL (A.PEREZ)
 Roberto Paredes

	2024	2023
\$	3.077,21	\$ 133,19
\$	-	\$ 2.083,33
\$	-	\$ 53.100,00
\$	3.077,21	\$ 55.316,52

CNEL EP: \$ 3.077,21 Saldo por pagar correspondiente a planillas por servicios basicos-Luz (Se liquidan en enero de 2025).

OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR - CORRIENTES

APORTES PATRONALES IESS
 APORTES INDIVIDUALES IESS
 IECE-SECAP
 VACACIONES
 DECIMO TERCER SUELDO
 DECIMO CUARTO SUELDO

\$	10.620,14	\$ 10.158,67
\$	10.882,08	\$ 10.410,08
\$	482,25	\$ 461,04
\$	103.762,38	\$ 63.231,90
\$	6.866,65	\$ 6.397,32
\$	10.813,59	\$ 8.101,16
\$	143.427,09	\$ 98.760,17

Valores que corresponden a beneficios de ley a empleados, que se provisionan hasta su pago de acuerdo con disposiciones legales.

Ugarte

OBLIGACIONES FISCALES

IMPUESTO RENTA EMPLEADOS	\$ 5.240,69	1.977,20
IMPUESTOS RETENIDOS (RET. FUENTE)	\$ 115.838,69	47.087,15
IMPUESTOS RETENIDOS (IVA 100%)	\$ 829.838,24	271.422,64
I.V.A. POR PAGAR	\$ -	280,96
	\$ 950.917,62	\$ 320.747,95

Corresponde a retenciones de Impuesto a la Renta (Empleados-Proveedores), Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (Proveedores), IVA en ventas. Se liquida en la declaración mensual de impuestos.

PASIVO NO CORRIENTE**OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR - NO CORRIENTES**

220412 JUBILACION PATRONAL	\$ 83.501,39	\$ 274.956,39
----------------------------	--------------	---------------

La provisión beneficio por jubilación comprende un pasivo que la entidad reconoce para cumplir con sus obligaciones de jubilación hacia los funcionarios, conforme a la ley. Se registra como un pasivo a largo plazo en el balance general y como un gasto operativo en el estado de resultados.

NOTA 9.- PATRIMONIO**PATRIMONIO NO RESTRINGIDO**

	2024	2023
ASIGNACION MUNICIPAL - ASIGNACION DE CAPITAL		
ASIGNACIONES DE CAPITAL		
SUPERAVIT ACUMULADO	\$ 57.959,56	57.959,56
SUPERAVIT ACUMULADO	\$ 16.158.398,25	14.663.598,77
SUPERÁVIT (DEFICIT) PRESENTE EJERCICIO	\$ 1.170.457,92	1.332.392,88
	\$ 17.386.815,73	\$ 16.053.951,21

PATRIMONIO RESTRINGIDO

APORTES PATRIMONIALES RESTRINGIDOS		
APORTES PATRIMONIALES RESTRINGIDOS		
CONSTRUCCIONES EN PROPIEDAD MUNICIPAL	\$ 334.994.854,07	\$ 309.610.684,17
CONSTRUCCIONES EN PROPIEDAD MUNICIPAL	\$ 122.692.403,94	\$ 98.087.458,95
	\$ 457.687.258,01	\$ 407.698.143,12

Dentro del Patrimonio Restringido, se encuentra registrado el aporte anual que realiza Tagsa al Fideicomiso Fondo Fiduciario NAIG, así como las construcciones de propiedad municipal.

Entre las cuentas **Activo** (190501 APORTES PATRIMONIALES ACUMULADOS) y **Patrimonio** (260501 APORTES PATRIMONIALES RESTRINGIDOS) existe una variación de \$8.265.719,57, correspondiente al saldo pendiente por solicitar restitución al Fideicomiso NAIG.

NOTA 10.- INGRESOS

El total de Ingresos se desglosa de la siguiente manera:

INGRESOS OPERACIONALES

	2024	2023
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 3.698.426,05	3595969,59
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 10.469,16	5627,36
INTERESES INVERSIONES	\$ 325.106,19	401500,76
INTERESES EN CUENTA CORRIENTE		
INTERESES EN INVERSION	\$ 4.034.001,40	\$ 4.003.097,71

INGRESOS NO OPERACIONALES

OTROS INGRESOS		
MULTAS A CONTRATISTAS	\$ 1.266,93	\$ 15.720,31
VARIOS	\$ 2,84	\$ 83.767,58
	\$ 1.269,77	\$ 99.487,89

Servicios administrativos correspondientes de agosto 2023 a julio 2024, según contrato de concesión.

Ingresos por intereses en inversiones y cuenta corriente.


Otros ingresos por sanciones y multas a contratistas.

veinte y uno

NOTA 11.- GASTOS

SUELDOS Y OTROS GASTOS DE PERSONAL

SUELDOS
 SUBROGACION Y ENCARGO
 HORAS EXTRAS LOSEP
 HORAS EXTRAS CODIGO
 DÉCIMO TERCER SUELDO
 DÉCIMO CUARTO SUELDO
 VACACIONES
 FONDOS DE RESERVA
 APORTE PATRONAL
 IECE
 CAPACITACION PERSONAL
 OTROS GASTOS DE PERSONAL
 INDEMNIZACION LABORAL
 BENEFICIO POR JUBILACION
 SEGUROS DE VIDA Y SALUD
 OTROS GASTOS DE PERSONAL
 INDEMNIZACION LABORAL
 RÉMUNERACION POR EFICIENCIA

**CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
 NUESTROS ARCHIVOS**

**---AUTORIDAD AEROPORTUARIA
 DE GUAYAQUIL**

	2024	2023
\$	1.120.029,12	\$ 895.767,43
\$	8.540,53	\$ -
\$	4.527,75	\$ -
\$	49,41	\$ -
\$	94.119,84	\$ 75.141,16
\$	14.998,44	\$ 11.565,30
\$	57.332,95	\$ 35.955,55
\$	71.809,82	\$ 59.056,53
\$	125.841,08	\$ 100.814,47
\$	5.686,35	\$ 4.557,92
\$	31.760,00	\$ -
\$	2.176,81	\$ -
\$	56.960,00	\$ -
\$	-	\$ 162.397,50
\$	-	\$ 16.967,28
\$	-	\$ 2.950,00
\$	-	\$ 4.508,00
\$	-	\$ 32.704,13
\$	1.593.832,10	\$ 1.402.385,27

Incluyen sueldos, beneficios sociales, indemnizaciones laborales y aportes patronales.

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
 COMUNICACION CIUDADANA - PUBLICIDAD

\$	308.603,00	\$	394.204,22
----	------------	----	------------

Gastos relacionados con la publicidad en medios de comunicación.

HONORARIOS
 AUDITORIAS
 HONORARIOS A PROFESIONALES
 HONORARIOS PERSONAS JURIDICAS
 ASESORIA ESPECIALIZADA

\$	18.587,50	\$	73.694,64
\$	451.374,50	\$	544.220,04
\$	229.211,86	\$	1.767,00
\$	31.430,00	\$	23.706,05
\$	730.603,86	\$	643.387,73

Pagos por servicios profesionales y asesorías especializadas.

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
 MUNICIPALES - IMPUESTOS PREDIALES
 OTROS IMPUESTOS
 CORPORACION SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL

\$	60,26	\$	22,25
\$	1.244,65	\$	3.911,56
\$	-	\$	150.000,00
\$	1.304,91	\$	153.933,81

Pagos de impuestos prediales municipales.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
 VEHICULOS
 MUEBLES Y ENSERES
 EQUIPOS DE COMPUTACION
 EDIFICIOS E INSTALACIONES
 CONSERVACION Y MNTO A MONUMENTOS
 CGASTOS DAULAR

\$	14.737,60	\$	10.340,30
\$	6.374,39	\$	879,66
\$	8.595,66	\$	624,69
\$	5.985,00	\$	3.679,61
\$	7.647,80	\$	-
\$	75,44	\$	408,90
\$	43.415,89	\$	15.933,16

Gastos relacionados con el mantenimiento de vehículos, mobiliario, equipos de computación y otros activos.

veinte y dos

ESTRATÉGICO: QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
OTROS ARCHIVOS

AUTORIDAD AEROPORTUARIA
DE GUAYAQUIL

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
VEHICULOS
EQUIPOS DE COMPUTACION
MUEBLES Y ENSERES

\$	12.473,99	\$	5.888,63
\$	33.160,42	\$	10.999,36
\$	45.634,41	\$	52.006,27

Gastos asociados con la depreciación de equipos de computación, muebles y enseres.

SEGUROS
POLIZAS DE SEGUROS

\$	16.718,32	\$	13.297,98
----	------------------	----	------------------

Pago de pólizas de seguros robo, incendio, equipo electrónico, fidelidad.

ALQUILER DE OFICINAS
ARRENDAMIENTO DE OFICINAS

\$	14.571,70	\$	14.263,98
----	------------------	----	------------------

Gastos por arrendamiento de oficinas.

SERVICIOS PÚBLICOS
TELEFONO E INTERNET

\$	7.184,54	\$	13.858,61
----	-----------------	----	------------------

Pagos por telefonía e internet.

SUMINISTROS Y MATERIALES
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA

\$	14.905,38	\$	8.109,25
----	------------------	----	-----------------

Gastos en papelería y útiles de oficina.

GASTOS FINANCIEROS
GASTOS BANCARIOS, COMISIONES E INTERESES

\$	1.074,30	\$	1.365,86
----	-----------------	----	-----------------

Gastos bancarios por comisiones e intereses.

OTROS GASTOS

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

GASTO IVA

\$ 2.178,00

ASEO Y LIMPIEZA

\$ 1.265,43

GASTOS DE VIAJE Y MOVILIZACION

\$ 173,42

GASTOS NOTARIALES

\$ 11.905,00

LICENCIAS, SOFTWARE

\$ 3.145,24

VIATICOS Y HOSPEDAJE

\$ 22.614,21

REFRIGERIO

\$ 27.239,32

CORREO

\$ 883,00

MISCELANEOS

\$ 110,76

CUOTAS Y SUSCRIPCIONES

\$ 225,97

SERVICIOS ANALISIS MEZCLAS CONTRA INCENDIOS

\$ 7.467,52

PERDIDA VENTA - BAJA DE ACTIVO FIJO

\$ 2.448,60

\$ 7.308,37

\$ **86.964,84**

\$ **57.446,58**

Incluye gastos de equipar por protección del personal, gastos notariales, IVA, gastos de viaje, refrigerios, baja de Activos Fijos y

NOTA 12.- CUENTAS DE ORDEN

El total cuentas de orden se desglosa de la siguiente manera:

Contratista	Descripción	Importo
PLANEXA S.A.S.	LCC-AAG-2024-001, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75391, DESDE 07/05/2024 - VENCIMIENTO 07/01/2025	\$ 14.500,79
ACP CONSULTORIA TECNICA C	LCC-AAG-2024-003, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0829155, DESDE 10/06/2024 - VENCIMIENTO 06/04/2025	\$ 22.052,11
ARICABALA MARTINEZ HELLE	LCC-AAG-2024-010, BUEN USO DE ANTICIPO, BU-0700275, DESDE 10/06/2024 - VENCIMIENTO 06/01/2025	\$ 176.416,91
ARICABALA MARTINEZ HELLE	LCC-AAG-2024-010, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 10456, DESDE 07/10/2024 - VENCIMIENTO 30/01/2026	\$ 44.532,26
AWS SEGURIDAD CIA. LTDA	CE-20240002694674, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0834405, DESDE 14/08/2024 - VENCIMIENTO 14/05/2025	\$ 8.906,45
BROWN GONZALEZ JOHN FALC	LCC-AAG-2024-009, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0082381, DESDE 18/09/2024 - VENCIMIENTO 14/08/2025	\$ 21.722,90
CONSORCIO BELEN	COTO-AAG-015-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, GYE-0000008083-1, DESDE 01/08/2024 - VENCIMIENTO 14/08/2025	\$ 7.178,58
CONSORCIO BELEN	COTO-AAG-015-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, GYE-0000008083-1, DESDE 01/08/2024 - VENCIMIENTO 14/08/2025	\$ 2.703,29
CONSORCIO BELEN	COTO-AAG-015-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, GYE-0000008083-1, DESDE 01/08/2024 - VENCIMIENTO 14/08/2025	\$ 729,95
CONSORCIO CICLOVIA	GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 75911 VCTO MAYO 09/2025	\$ 1.456,58
CONSORCIO CICLOVIA	COTO-AAG-2023-014, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, GYE-0000007895-2, DESDE 17/11/2024 - VENCIMIENTO 17/07/2025	\$ 907,54
CONSORCIO CICLOVIA CHONG	COTO-AAG-009-2023, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 79734, DESDE 17/07/2024 - VENCIMIENTO 17/07/2025	\$ 22.085,98
		\$ 1.803,59

veinte y tres

**CERTIFICADO: QUE ES FIEL COPIA
EL ORIGINAL QUE REPOSA EN
NUESTROS ARCHIVOS**



**AUTORIDAD AEROPORTUARIA
GUAYAQUIL**

CONSORCIO GUAYAQUIL VERD LICO-AAG-2023-009, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 79734, DESDE 09/10/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	62.249,10
CONSORCIO GUAYAQUIL VERD LICO-AAG-2024-001, BUEN USO DE ANTICIPO, 0064812, DESDE 28/06/2024 - VENCIMIENTO 24/04/2025	\$	151.899,94
CONSORCIO GUAYAQUIL VERD LICO-AAG-2024-001, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0081707, DESDE 28/06/2024 - VENCIMIENTO 28/06/2024	\$	250.704,09
CONSORCIO INDIVIDUAL LT GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 72664 VCTO ABRIL 07/2025	\$	525.423,28
CONSORCIO INDIVIDUAL LT GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 74410 VCTO ABRIL 07/2025	\$	9.965,23
CONSORCIO INDIVIDUAL LT GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 74167 VCTO ABRIL 07/2025	\$	15.925,42
CONSORCIO INDIVIDUAL LT GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 74168 VCTO ABRIL 07/2025	\$	2.856,05
CONSORCIO INDIVIDUAL LT LICO-AAG-2022-005, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75812, DESDE 05/08/2024 - VENCIMIENTO 04/04/2025	\$	1.129,98
CONSORCIO NUEVA VIA CHON GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 80906 VCTO MARZO 07/2025 LICO-AAG-2023-005	\$	373.918,55
CONSORCIO NUEVA VIA CHON LICO-AAG-2023-005, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 82879, DESDE 16/11/2024 - VENCIMIENTO 10/03/2025	\$	11.434,35
CONSORCIO NUEVA VIA CHON LICO-AAG-2023-005, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 82880, DESDE 16/11/2024 - VENCIMIENTO 30/03/2025	\$	4.815,55
CONSORCIO PARQUES NAIG LICO-AAG-2024-002, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0082158, DESDE 25/08/2024 - VENCIMIENTO 25/08/2024	\$	121.523,22
CONSORCIO PARQUES NAIG LICO-AAG-2024-002, BUEN USO DE ANTICIPO, 0064983, DESDE 25/08/2024 - VENCIMIENTO 23/03/2025	\$	121.523,22
CONSORCIO PASO ELEVADO O LICO-AAG-006-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 512984, DESDE 27/05/2024 - VENCIMIENTO 13/01/2025	\$	10.602,52
CONSORCIO PASO ELEVADO O LICO-AAG-006-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 512912, DESDE 27/05/2024 - VENCIMIENTO 13/01/2025	\$	6.626,79
CONSORCIO PASO ELEVADO O LICO-AAG-006-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 512799, DESDE 27/05/2024 - VENCIMIENTO 13/01/2025	\$	318.618,60
CONSORCIO PTAR CHONGON LICO-AAG-2024-003, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 76026, DESDE 18/09/2024 - VENCIMIENTO 14/08/2025	\$	119.096,81
CONSORCIO PTAR CHONGON LICO-AAG-2024-003, BUEN USO DE ANTICIPO, 73651, DESDE 18/09/2024 - VENCIMIENTO 14/08/2025	\$	119.096,81
CONSORCIO TRACTOARMOL GARANTIA BUEN USO ANTICIPO # 12380 VCTO MARZO 09/2025 COTS-AAG-2023-003	\$	113.532,00
CONSORCIO TRACTOARMOL GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 21599 VCTO MARZO 09/2025 COTS-AAG-2023-003	\$	14.191,50
CONSTRUCTORA CONFACING (COTO-AAG-2023-010, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75707, DESDE 10/07/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	1.979,95
CONSTRUCTORA CONFACING (COTO-AAG-2023-010, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75717, DESDE 10/07/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	3.168,05
CONSTRUCTORA CONFACING (COTO-AAG-2023-010, BUEN USO DE ANTICIPO, 73075, DESDE 31/07/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	22.749,63
CONSTRUCTORA CONFACING (COTO-AAG-2023-010, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 74921, DESDE 31/07/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	67.624,23
CONSTRUCTORA CONFACING (COTO-AAG-2023-010, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75747, DESDE 27/07/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	782,16
CONSTRUCTORA CONTEIN S.A GARANTIA BUEN USO ANTICIPO # 7423-1 VCTO ABRIL 03/2025 SIE-AAG-2023-001	\$	65.750,00
CONSTRUCTORA CONTEIN S.A GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 7900-1 VCTO ABRIL 03/2025 SIE-AAG-2023-001	\$	18.449,92
CONSULTORIA, PROYECTOS Y GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 7871-1 VCTO JULIO 04/2025	\$	14.443,51
ELECCON S.A. GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 78296 VCTO FEBRERO 11/2025	\$	348,23
ELECCON S.A. GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 78352 VCTO FEBRERO 11/2025	\$	871,62
ELECCON S.A. GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 78353 VCTO FEBRERO 11/2025	\$	1.094,92
ELIZALDE CONSULTORIA Y CO LCC-AAG-2024-006, BUEN USO DE ANTICIPO, BU 0717645, DESDE 17/08/2024 - VENCIMIENTO 08/02/2025	\$	99.119,99
ELIZALDE CONSULTORIA Y CO LCC-AAG-2024-006, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0832795, DESDE 14/08/2024 - VENCIMIENTO 09/04/2025	\$	24.780,00
ELIZALDE CONSULTORIA Y CO LCC-AAG-2022-010, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0580335, DESDE 27/09/2024 - VENCIMIENTO 30/03/2025	\$	6.492,80
ELIZALDE CONSULTORIA Y CO LCC-AAG-2022-010, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0816285, DESDE 03/10/2024 - VENCIMIENTO 30/03/2025	\$	878,50
EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A LICO-AAG-004-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0569445, DESDE 12/10/2024 - VENCIMIENTO 09/02/25	\$	713.197,80
EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A LICO-AAG-004-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0731055, DESDE 26/10/2024 - VENCIMIENTO 23/02/25	\$	21.630,55
EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A LICO-AAG-004-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0730905, DESDE 26/10/2024 - VENCIMIENTO 23/02/25	\$	13.520,05
EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A LICO-AAG-004-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0731025, DESDE 26/10/2024 - VENCIMIENTO 23/02/25	\$	5.408,96
EQUIPOS Y TRANSPORTES S.A LICO-AAG-004-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0731025, DESDE 26/10/2024 - VENCIMIENTO 03/06/25	\$	13.253,06
ESTRUMETAL S.A. LCC-AAG-008-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0579918, DESDE 04/06/2024 - VENCIMIENTO 26/01/2026	\$	14.248,75
FUNDACION BENEFICA ACCION CONVENIO, CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO, 0081910, DESDE 30/07/2024 - VENCIMIENTO 26/01/2026	\$	34.057,41
IKANI INNOVACION AMBIENTAL LCC-AAG-2024-002, BUEN USO DE ANTICIPO, 10448, DESDE 08/11/2024 - VENCIMIENTO 08/01/2025	\$	11.096,12
IKANI INNOVACION AMBIENTAL LCC-AAG-2024-002, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 10486, DESDE 08/11/2024 - VENCIMIENTO 08/01/2025	\$	500.000,00
INTEROCEANICA COMPAÑIA AIC-AAG-2023-028, RESPONSABILIDAD CIVIL, MTRX-0000010961-2, DESDE 12/10/2024 - VENCIMIENTO 10/04/2025	\$	3.000,00
INTEROCEANICA COMPAÑIA AIC-AAG-2023-028, RESPONSABILIDAD CIVIL, MTRX-0000010962-2, DESDE 12/10/2024 - VENCIMIENTO 10/04/2025	\$	9.797,89
LUTHERAN S.A. GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 72678 VCTO ABRIL 07/2025	\$	1.615,84
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-012, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 78839, DESDE 21/06/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	3.191,33
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-012, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75725, DESDE 12/07/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	68.041,49
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-013, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 74996, DESDE 31/07/2024 - VENCIMIENTO 22/02/2025	\$	14.078,16
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-011, BUEN USO DE ANTICIPO, 73122, DESDE 31/07/2024 - VENCIMIENTO 22/02/2025	\$	67.352,78
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-012, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75020, DESDE 03/07/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	3.165,32
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-011, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 78145, DESDE 18/10/2024 - VENCIMIENTO 28/02/2025	\$	791,04
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-011, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 76144, DESDE 15/10/2024 - VENCIMIENTO 28/02/2025	\$	1.979,42
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-011, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 19108, DESDE 26/09/2024 - VENCIMIENTO 28/02/2025	\$	803,82
MARILÓ S.A. COTO-AAG-2023-012, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75506, DESDE 23/11/2024 - VENCIMIENTO 24/02/2025	\$	9.581,31
MELLENDEZ MANZANO FAUSTO LCC-AAG-2024-004, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0818095, DESDE 25/06/2024 - VENCIMIENTO 25/06/2025	\$	10.944,00
PANDA COMUNICACIONES S.A. GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 78806 VCTO ENERO 13/2025	\$	15.360,00
PILOGALBA S.A. GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO # 7880-1 VCTO ENERO 16/2025	\$	4.500,00
RAMPECABEZAS RPKRZS S.A. RE-CSCD-AAG-2024 002, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-00513244, DESDE 12/06/2024 - VENCIMIENTO 09/09/2025	\$	650,35
SOLUCIONES & INGENIERIAS I COTO-AAG-001-2023, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75930, DESDE 03/09/2024 - VENCIMIENTO 31/05/2025	\$	1.623,38
SOLUCIONES & INGENIERIAS I COTO-AAG-001-2023, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75929, DESDE 03/09/2024 - VENCIMIENTO 31/05/2025	\$	2.585,27
SOLUCIONES & INGENIERIAS I COTO-AAG-001-2023, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75931, DESDE 03/09/2024 - VENCIMIENTO 31/05/2025	\$	91.125,75

cinco y cuatro

TERMINAL AEROPORTUARIA D CONTRATO DE CONCESION, RESPONSABILIDAD CIVIL, 54020, DESDE 14/08/2024 - VENCIMIENTO 14/08/2025	\$	300.000.000,00
TERMINAL AEROPORTUARIA D CONTRATO DE CONCESION, RIESGOS ESPECIALES, 0350180, DESDE 25/09/2024 - VENCIMIENTO 25/09/2025	\$	10.000.000,00
TERMINAL AEROPORTUARIA D CONTRATO DE CONCESION, INCENDIO Y LINEAS ALJADAS, 0413509, DESDE 25/09/2024 - VENCIMIENTO 25/09/2025	\$	263.315.345,00
TERMINAL AEROPORTUARIA D CONTRATO DE CONCESION, EQUIPO DE CONTRATISTAS, 0351451, DESDE 25/09/2024 - VENCIMIENTO 25/09/2025	\$	5.639.771,00
TRACTORES Y CONSTRUCCION LICO-AAG-001-2021, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0445275, DESDE 09/10/2024 - VENCIMIENTO 07/01/25	\$	125.075,42
TRUJILLO GUZMAN MERCEDES LICO-AAG-2024-008, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0087199, DESDE 02/09/2024 - VENCIMIENTO 01/03/2025	\$	6.604,50
BARACKCORP S.A. LICO-AAG-2023-004, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75430, DESDE 03/12/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	3.421,84
BARACKCORP S.A. LICO-AAG-2023-004, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75846, DESDE 03/12/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	1.151,28
BARACKCORP S.A. LICO-AAG-2023-004, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75692, DESDE 03/12/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	14.601,03
BARACKCORP S.A. LICO-AAG-2023-004, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75920, DESDE 03/12/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	3.144,05
BARACKCORP S.A. LICO-AAG-2023-004, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 74864, DESDE 03/12/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	488.156,14
BARACKCORP S.A. LICO-AAG-2023-004, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 75323, DESDE 03/12/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	11.432,12
ESTRUMETAL S.A. LCC-AAG-2023-006, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0843015, DESDE 07/12/2024 - VENCIMIENTO 07/03/25	\$	3.156,74
CONSORCIO NUEVA VIA CHON LICO-AAG-2023-005, BUEN USO DE ANTICIPO, 64081, DESDE 04/12/2024 - VENCIMIENTO 04/03/2025	\$	68.956,95
SOLUCIONES & INGENIERIAS COTO-AAG-011-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 73107, DESDE 02/12/2024 - VENCIMIENTO 28/02/2025	\$	77.968,11
SOLUCIONES & INGENIERIAS COTO-AAG-011-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 74700, DESDE 07/12/2024 - VENCIMIENTO 28/02/2025	\$	1.835,71
SOLUCIONES & INGENIERIAS COTO-AAG-011-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 74699, DESDE 02/12/2024 - VENCIMIENTO 28/02/2025	\$	1.283,60
DORADO HENRIQUEZ LINO RO LICO-AAG-013-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0076836, DESDE 31/12/2024 - VENCIMIENTO 31/03/2025	\$	6.043,36
ECONDI S A COTS-AAG-2024-001, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 1194113, DESDE 17/12/2024 - VENCIMIENTO 15/02/2025	\$	4.622,00
ECONDI S A COTS-AAG-2024-001, BUEN USO DE ANTICIPO, 1194114, DESDE 17/12/2024 - VENCIMIENTO 30/01/2025	\$	18.776,20
CONSORCIO CICLOVIA CHONG COTO-AAG-2023-009, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0082089, DESDE 17/12/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	2.819,91
CONSORCIO CICLOVIA CHONG COTO-AAG-2023-009, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0082095, DESDE 17/12/2024 - VENCIMIENTO 07/05/2025	\$	640,69
CONSORCIO GUAYAQUIL VERC LICO-AAG-2024-001, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0082150, DESDE 08/12/2024 - VENCIMIENTO 28/06/2025	\$	2.538,27
CONSORCIO MERCADO CHONG LICO-AAG-007-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-00513017, DESDE 30/12/2024 - VENCIMIENTO 31/03/25	\$	2.596,82
CONSORCIO MERCADO CHONG LICO-AAG-007-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-00512808, DESDE 30/12/2024 - VENCIMIENTO 31/03/25	\$	288.124,91
CONSORCIO MERCADO CHONG LICO-AAG-007-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-00512955, DESDE 30/12/2024 - VENCIMIENTO 31/03/25	\$	2.364,19
CONSORCIO MERCADO CHONG LICO-AAG-007-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-00513018, DESDE 30/12/2024 - VENCIMIENTO 31/03/25	\$	4.163,95
CONSORCIO MERCADO CHONG LICO-AAG-007-2022, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-00513018, DESDE 30/12/2024 - VENCIMIENTO 31/03/25	\$	10.449,76
ECONDI S A COTS-AAG-2024-001, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 1200432, DESDE 18/12/2024 - VENCIMIENTO 16/02/2025	\$	369,00
PONCE LEON JOSE DANIEL SIE-AAG-2024-002, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 76460, DESDE 16/12/2024 - VENCIMIENTO 15/01/2025	\$	7.125,00
CONSORCIO CICLOVIA COTO-AAG-2023-014, BUEN USO DE ANTICIPO, GYE-0000007421-4, DESDE 30/12/2024 - VENCIMIENTO 31/03/2025	\$	10.517,77
CONSORCIO BELEN COTO-AAG-2022-015, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, GYE-0000007320-4, DESDE 16/12/2024 - VENCIMIENTO 31/03/2025	\$	86.094,97
ELECION S.A. COTO-AAG-2023-013, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0080320, DESDE 20/12/2024 - VENCIMIENTO 31/08/2025	\$	44.693,69
ELECION S.A. COTO-AAG-2023-013, BUEN USO DE ANTICIPO, 0063673, DESDE 02/12/2024 - VENCIMIENTO 10/01/2025	\$	38.025,42
HIDROSOLUCION S.A. LCC-AAG-2024-005, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0854415, DESDE 11/12/2024 - VENCIMIENTO 09/02/2025	\$	21.305,60
HIDROSOLUCION S.A. LCC-AAG-2024-005, BUEN USO DE ANTICIPO, BU-0719235, DESDE 11/12/2024 - VENCIMIENTO 09/02/2025	\$	170.444,83
HIDROINGENIERIA S.A. LCC-AAG-2023-005, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0700935, DESDE 24/12/2024 - VENCIMIENTO 23/01/25	\$	21.960,95
HIDROINGENIERIA S.A. LCC-AAG-2023-005, BUEN USO DE ANTICIPO, BU-0670725, DESDE 25/12/2024 - VENCIMIENTO 24/01/2025	\$	110.427,73
ESTRUMETAL S.A. LCC-AAG-2023-006, BUEN USO DE ANTICIPO, BU-0670965, DESDE 25/12/2024 - VENCIMIENTO 24/01/2025	\$	112.262,76
ESTRUMETAL S.A. LCC-AAG-2023-006, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0791145, DESDE 28/12/2024 - VENCIMIENTO 24/01/25	\$	22.065,73
CONSORCIO GUAYAQUIL VERC LICO-AAG-2024-001, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, 0083279, DESDE 17/12/2024 - VENCIMIENTO 28/06/2025	\$	6.365,79
GEOGISCORP S.A. LCC-AAG-002-2023, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CC-0690405, DESDE 31/12/2024 - VENCIMIENTO 30/01/25	\$	9.267,76
BARACKCORP S.A. LICO-AAG-2023-004, BUEN USO DE ANTICIPO, 73081, DESDE 18/12/2024 - VENCIMIENTO 20/02/2025	\$	21.229,03
TERMINAL AEROPORTUARIA D CONTRATO DE CONCESION, EQUIPO DE CONTRATISTAS, 0351451, DESDE 16/12/2024 - VENCIMIENTO 25/09/2025	\$	1.485.575,00
600301-CONTRATISTAS VARIOS		586.918.037,48
TERMINAL AEROPORTUARIA D CONTRATO DE CONCESION, FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, GR800006003674, DESDE 11/07/2024 - VENCIMIENTO 11/07/2025	\$	3.000.000,00
600102-BANCO BOLIVARIANO		3.000.000,00
TERMINAL AEROPORTUARIA D GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO APOORTE 50.25 #GYE26332 VCTO ENERO 16/2025	\$	6.424.390,40
600101-BANCO DE GUAYAQUIL		6.424.390,40
TOTAL GARANTIAS		596.342.427,88
TOTAL 600501-FOTOGRAFIAS, OTORGAFIAS		327.741,72
TOTAL 600502-MONUMENTOS Y MAQUETAS		131.900,00
TOTAL 600401-BIENES Y SUMINISTROS DE OFICINA		7.191,70
TOTAL 600402-LICENCIAS, PROGRAMAS COMPUTACION		11.712,82
TOTAL 600403-MATERIALES Y HERRAMIENTAS		018,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		596.821.892,12

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS


Glenda Solórzano
Contadora

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL

veinte y cinco

SECCIÓN II

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL - FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS

Guayaquil - Ecuador

"Este documento es de propiedad exclusiva de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Se prohíbe su uso no autorizado"

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
Información Financiera Complementaria (Índices Financieros)
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

No.	ÍNDICE	FÓRMULA	2024		2023		COMENTARIOS
			VALORES	CÁLCULO	VALORES	CÁLCULO	
1	CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente (-) Pasivo corriente	3 426 290	2 328 868	6 972 183	6 497 358	La entidad tiene 2 328 868 USD y 6 497 358 USD, en el año 2024 y 2023, respectivamente en capital de trabajo.
			1 097 422		474 825		
2	LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo corriente/ Pasivo corriente	3 426 290	3,12	6 972 183	14,68	La entidad tiene 3,12 USD y 14,68 USD, en el año 2024 y 2023, respectivamente en activos corrientes, por cada dólar de pasivos corrientes.
			1 097 422		474 825		
3	APALANCAMIENTO FINANCIERO	Total, pasivo/ Total, activo	1 180 923	0,002	749 781	0,002	Se podría decir que la entidad cubre sus pasivos circulantes 3,12 veces en el año 2024 y 14,68 veces en el año 2023.
			476 254 997		424 501 875		
			476 254 997		424 501 875		
4	INDICE DE SOLIDEZ	Total, pasivo	1 180 923	403,29	749 781	566,17	Por cada dólar en activos 0,002 USD en los años 2024 y 2023, han sido financiados con pasivos. La entidad tiene 403,29 USD y 566,17 USD, en el año 2024 y 2023, respectivamente en activos, por cada dólar de pasivos.

WYNNE Y SONS

SECCIÓN III

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

CARTA DE CONTROL INTERNO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS

Guayaquil – Ecuador

"Este documento es de propiedad exclusiva de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Se prohíbe su uso no autorizado"



Guayaquil, 27 de octubre de 2025

A los miembros de la Asamblea de la **AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL:**

Presente

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros de la **AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, sobre los cuales emitimos nuestro dictamen en la primera sección de este informe, consideramos la estructura del control interno, a efectos de determinar nuestros procedimientos de auditoría, en la extensión requerida por las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) aplicables en el sector público emitidas por la Contraloría General del Estado, bajo estas normas, el objeto de dicha evaluación fue establecer un nivel de confianza en los procedimientos de contabilidad y de control interno.

Nuestro estudio y evaluación del control interno, nos permitió, además, determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la **AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL** y no tenía por objeto detectar todas las debilidades que pudiesen existir en el control interno, pues fue realizada a base de pruebas selectivas de los registros contables y la respectiva documentación soporte.

Sin embargo, esta evaluación reveló ciertas condiciones reportables, que pueden afectar a las operaciones de registro, proceso, resumen y los procedimientos para reportar información financiera uniforme con las afirmaciones de la **AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL** en los estados financieros.

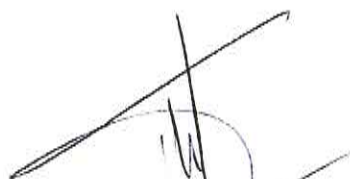
Las principales condiciones reportables que se detallan a continuación se encuentran descritas en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

veinte y siete
off

"Este documento es de propiedad exclusiva de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Se prohíbe su uso no autorizado"

Una adecuada implantación de estas últimas permitirá, mejorar las actividades administrativas y financieras contables de la **AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**.

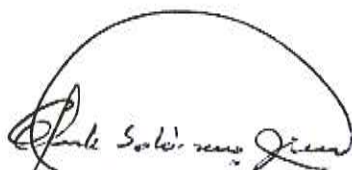
ACEVEDO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Registro de la Contraloría General del Estado
Resolución No 007-SA-2023



GINDIER ACEVEDO AMAYA
Representante Legal
Licencia profesional
CPA. No. 21402



ERIKA LUCERO CAZA
Socio de Auditoría
Licencia profesional
CPA. No. 17-8764



GLENDIA SOLORZANO JIMÉNEZ
Contador General

AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

veinte y ocho
[Handwritten mark]



CAPÍTULO I

Ref: Informe aprobado el 2026-01-19

Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones

La firma LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CÍA. LTDA., realizó la auditoría financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, informe que fue suscrito el 10 de abril de 2024 y en el cual no se formularon recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno institucional, debido a lo cual no se determinaron observaciones y recomendaciones sobre las cuales debamos realizar el correspondiente seguimiento.

Veinte y nueve

CAPÍTULO II
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Análisis de la Provisión de Jubilación Patronal

En la revisión efectuada a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, se evidencio que la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I Municipalidad de Guayaquil mantiene registrado en sus estados financieros una provisión de jubilación patronal por 83 501,00 USD saldo que se encuentra sin depurar y sin análisis de exigibilidad, por las siguientes razones:

- (a) La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I Municipalidad de Guayaquil dispone de un estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2022, en el cual se estableció como provisión de jubilación patronal el valor de 274 956,00 USD, valor que se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2023, según los libros contables.
- (b) Al 30 de septiembre de 2024, se registró el ajuste a la provisión de jubilación patronal con cargo al patrimonio de la entidad por 162 398,00 USD y un uso de la provisión para pago de jubilación patronal por 29 058,00 USD, valores que difieren de los montos que se mantenían provisionados por la entidad de acuerdo con el estudio actuarial del año 2022 conforme el siguiente detalle:

Provisión Según estudio actuarial año 2022 USD (a)	Ajuste de provisión año 2024 USD (b)	Uso de provisión año 2024 USD (c)	Variación (a) - (b) - (c)
29 471,00	28 468,00	-	1 003,00
25 564,00	27 730,00	-	(2 166,00)
25 987,00	-	29 058,00	(3 071,00)
4 261,00	53 100,00	-	(48 839,00)
31 520,00	53 100,00	-	(21 580,00)
116 803,00	162 398,00	29 058,00	(74 653,00)

- (c) Provisiones que se mantienen en registros contables, de 8 ex servidores que ya no forma parte de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I Municipalidad de Guayaquil, por 88 098,00 USD.
- (d) Del detalle de servidores, se observa dos (2) servidores con una antigüedad de dieciséis (16) años de servicio, dos (2) servidores con antigüedad entre once (11) años y trece (13) años de servicio y veintisiete (27) servidores con una antigüedad de cero (0) a dos (2) años de servicio, es importante indicar que durante el año 2024 no se ha registrado una provisión para cubrir el pasivo por planes de beneficios definidos.

Tregara

La Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público NICSP 39 Beneficios a los Empleados emitida en julio 2016, en su párrafo 60, establece:

"...Una entidad determinará el pasivo (activo) por beneficios definidos neto con una regularidad suficiente para que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse al final del período sobre el que se informa (...)".

La Norma de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos expedida mediante acuerdo No. 004-CG-2023, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 257 del 27 de febrero 2023, establece:

NCI 405-05 Conciliación de los saldos de las cuentas.

"... Los saldos de los auxiliares se conciliarán periódicamente con los saldos de la respectiva cuenta de mayor general, con la finalidad de comprobar su conformidad y/o detectar la existencia de diferencias para efectuar los ajustes correspondientes a base de la documentación sustentatoria. (...)".

El perfil de puestos de acuerdo con el Reglamento Orgánico Funcional expedido mediante Resolución No. AAG-2024-121-R, del 9 de septiembre de 2024 establece como actividades esenciales del Gerente Financiero - Administrativo lo siguiente:

"...1. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades financieras y administrativas de la Fundación (...)"

El perfil de puestos de acuerdo con el Reglamento Orgánico Funcional expedido mediante Resolución No. AAG-2024-121-R, del 9 de septiembre de 2024, establece como actividades esenciales del Coordinador Financiero lo siguiente:

"...1. Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el manejo financiero y contable de la Fundación, asegurando el correcto funcionamiento del área a su cargo y el fiel cumplimiento de las cláusulas de concesión estableciendo para el efecto los procedimientos específicos de control interno que fueren necesarios, de conformidad con las normas legales y técnicas vigentes. (...)".

El Gerente Financiero – Administrativo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, no dirigió las actividades financieras relacionadas al control de la provisión de jubilación patronal y su adecuado análisis al cierre de cada período y el Coordinador Financiero entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, no estableció procedimientos de control respecto al tratamiento de la cuenta y registros contables efectuados en la provisión de jubilación patronal, lo que ocasionó que la cuenta de provisión de jubilación patronal no cuente con un análisis respecto a la exigibilidad de estos valores y a la determinación del pasivo real que debe reflejar los estados financieros de la Fundación.

Treinta y uno

"Este documento es de propiedad exclusiva de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Se prohíbe su uso no autorizado"

En consecuencia, el Gerente Financiero – Administrativo y el Coordinador Financiero inobservaron lo dispuesto en la NCI 405-05 Conciliación de los saldos de las cuentas, expedida mediante acuerdo No. 004-CG-2023, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 257 del 27 de febrero 2023, NICSP 39 Beneficios a los Empleados emitida en julio 2016 y el numeral 1, de las actividades esenciales dispuestas en el perfil de puestos de Gerente Financiero – Administrativo y de Coordinador Financiero, de acuerdo con el Reglamento Orgánico Funcional expedido mediante Resolución No. AAG-2024-121-R, del 9 de septiembre de 2024.

Con oficios 035-005-AA-2025-AAG-CRP y 036-005-AA-2025-AAG-CRP, de 9 de octubre de 2025 se comunicaron los resultados provisionales a los servidores relacionados.

Con oficio AAG-CFI-2025-001-O del 23 de octubre de 2025, el Coordinador Financiero del período entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, informó:

"...Respecto al literal (b) se adjunta el Asiento Contable A.CON/2024/0042 del 30 de septiembre de 2024 con su respectivo soporte (Anexo 5) relacionado con el Ajuste a la Provisión beneficio por jubilación 2023-2024, también se adjuntan los Comprobantes de egreso: 11997, 12086, 12131, SUPP.OUT/2024/0106y SUPP.OUT/2024/0315(Anexo 6) con sus respectivos sustentos que demuestran la variación de la compensación de retiro por jubilación, cabe aclarar que, la Jefa de Talento Humano al aplicar los artículos 23 literales e) y o), 47 literal j), 128, 129 de la Ley Orgánica del Sector Público, artículos 108, 2055 (sic) y 289 del reglamento General de la LOSEP; y al Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0185 del 30 de agosto de 2018, y emplear la matriz emitida por el MDT que es de aplicación obligatoria para el cálculo de la Compensación por Jubilación, se obtuvo un valor a pagar mayor a la provisión, por cuanto el número de imposiciones en el sector público eran mayores a los previstos, por consiguiente, no hubo pagos en excesos (...) En lo mencionado en los literales (c) y (d) del comentario efectivamente existen valores por Provisiones que se mantiene en registros contables y no se ha realizado el reverso de este, a fin de contar con la provisión para cubrir el pasivo por planes de beneficios definidos según la LOSEP de 2 servidores con más de 16 años y 2 de entre 11 y 13 años de servicios (...)"

Con comunicaciones del 24 de octubre de 2025, El Gerente Financiero – Administrativo del período entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, informó:

*"...Se remite el **Asiento Contable A.CON/2024/0042**, de fecha 30 de septiembre de 2024, con sus respectivos respaldos en el **ANEXO 3**, donde consta el ajuste a la provisión por beneficios de jubilación correspondiente al período 2023-2024 con todos los soportes respectivos*

Triginta y dos

"Este documento es de propiedad exclusiva de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Se prohíbe su uso no autorizado"

relacionados al perfil de Gerente Financiero Administrativo. Con relación a las provisiones que permanecen en los registros contables por un valor de USD 88.098, es de indicar que estos valores corresponden a exservidores cuyos beneficios fueron oportunamente provisionados y se mantuvieron a resguardo conforme el principio de previsión financiera y a las disposiciones de la LOSEP respecto de los planes de beneficios definidos. (...) - Por lo tanto, los valores liquidados y registrados no corresponden a pagos en exceso ni a inconsistencias contables, sino a un ajuste técnico justificado, ejecutado bajo estricto cumplimiento del marco normativo aplicable. (...) - En lo mencionado en los literales (c) y (d) del comentario, se indica que existieron valores por Provisiones que se mantuvieron en registros contables a fin de contar con la provisión para cubrir el pasivo por planes de beneficios definidos según la LOSEP de dos servidores con más de 16 años y dos servidores con 11 y 13 años de servicios aproximadamente. (...)”.

Lo indicado por las servidoras relacionadas, a criterio de auditoría, no modifica el comentario por cuanto al 31 de diciembre de 2024, la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I Municipalidad de Guayaquil mantiene registrado en sus estados financieros una provisión de jubilación patronal por 83 501,00 USD sobre la cual no se dispone del análisis efectuado por la Fundación respecto a la exigibilidad de estos valores y la determinación del pasivo real al 31 de diciembre de 2024.

Conclusión

La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I Municipalidad de Guayaquil mantiene registrado en sus estados financieros una provisión de jubilación patronal por 83 501,00 USD, saldo que se encuentran sin depurar y sin análisis respecto a su exigibilidad al 31 de diciembre de 2024. El Gerente Financiero – Administrativo no dirigió las actividades financieras relacionadas al control de la provisión de jubilación patronal y su adecuado análisis al cierre de cada período y el Coordinador Financiero, no estableció procedimientos de control respecto al tratamiento de la cuenta y los registros contables efectuados a la provisión de jubilación patronal.

Lo que originó que la cuenta de provisión de jubilación patronal no represente un pasivo razonable para la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I Municipalidad de Guayaquil, al 31 de diciembre de 2024.

Recomendaciones

Al Gerente Financiero – Administrativo

1. Revisará el análisis efectuado por el Coordinador Financiero respecto a la provisión de jubilación patronal, y aprobará los ajustes y/o correctivos

Treinta y tres


"Este documento es de propiedad exclusiva de la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. Se prohíbe su uso no autorizado"

de la cuenta, con la finalidad de presentar y reflejar en los estados financieros el pasivo real por concepto de provisión de jubilación patronal.


Al Coordinador Financiero

2. Efectuará un análisis integral de la provisión de jubilación patronal y de ser el caso realizará los ajustes pertinentes con el fin de reflejar un pasivo exigible y razonable al cierre de cada período.

ACEVEDO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Registro de la Contraloría General del Estado
Resolución No 007-SA-2023



GINDIER ACEVEDO AMAYA
Representante Legal
Licencia profesional
CPA. No. 21402



ERIKA LUCERO CAZA
Socio de Auditoría
Licencia profesional
CPA. No. 17-8764



GLENDIA SOLORZANO JIMÉNEZ
Contador General

**AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**

Treinta y cuatro
[Handwritten mark]



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS, CERTIFICO QUE EL INFORME DPGY-0002-2026 QUE ANTECEDE, CONTENIDO EN 24 (VEINTICUATRO) FOJAS ÚTILES, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN, AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 30 DE ENERO DE 2026.



Dr. Hernán Espinoza Ramírez
Director Provincial de Guayas

